

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo piensa seguir vendiendo la imagen de un Principado “defensor de los consumidores” mientras la Unión de Consumidores de Asturias le pone encima de la mesa una denuncia por un cobro abusivo masivo de peajes en la AP-66, de hasta 60 millones de euros y más de tres millones de conductores afectados?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias